

# econatur CALPLUS 35

## 1. DESCRIPCIÓN

**CALPLUS 35** es un fertilizante indicado como corrector de calcio vía radicular y fabricado a partir de carbonato de origen natural. Su formulación contiene la tecnología **ese** (efficient system econatur) que permite una alta tasa de absorción vía radicular y una rápida mejora de los niveles de Ca en los tejidos vegetales.

Producto especialmente recomendado para prevenir o corregir desequilibrios producidos por carencias de calcio (necrosis apical, tip-burn, bitter-pit corazón negro, etc.). Indicado también como corrector salino por desplazamiento de iones de sodio en aguas o suelos salino sódicos, al mismo tiempo que aumenta la fijación de otros nutrientes, especialmente el potasio.

## 2. PROCESO DE OBTENCIÓN/CARACTERÍSTICAS FÍSICAS

**CALPLUS 35** es un producto fabricado a partir de materias primas conformes al R. CE 834/2007, R. CE 889/2008 y USDA-NOP (National Organic Program EEUU) las cuales están incluidas según Anexo I del RCE 889/2008 en las definiciones de "carbonato de calcio" de origen natural. El proceso de obtención garantiza la ausencia en su composición de material modificado genéticamente (NO OGM), residuos de fitosanitarios, amonios cuaternarios, fosfonatos, perc loratos o microorganismos patógenos.

## 4. CARACTERÍSTICAS QUÍMICAS (%P/P)

Óxido de calcio (CaO): 35,0

Valor neutralizante mínimo: 35,00

pH: 6,5 – 7,5

## 6. CULTIVOS Y DOSIS

FOLIAR	Dosis general: 2,5 – 1,5 mL/L			
RIEGO	Dosis general: Aplicar a razón de 1,5 – 2,5 L/ha hasta un consumo total de 50-100 L/ha y año			
	Dosis por cultivo	Cultivos leñosos: 5 L/ha	Hortícolas: 2,5 L/ha	Platanera: 25 – 30 L/fanegada
	Indicaciones	5 – 10 aplicaciones a partir del engorde	8 – 10 aplicaciones	Repartidas en varias aplicaciones

## 7. INCOMPATIBILIDADES

Agitar siempre antes de usar. Debido a la alta concentración de calcio, el producto presenta un aspecto denso que puede tender a sedimentarse con el tiempo, lo cual no afecta en ningún caso a su efectividad. Con agitación se consigue que el producto se licue. No dejar el envase abierto tras su uso, puede ocurrir desecación del producto.

Disolver la dosis de producto a aplicar en una cantidad de agua como mínimo tres veces superior mediante agitación, para favorecer que no se formen grumos y se disperse bien. A continuación, añadir al tanque de caldo de tratamiento.

No mezclar con aceites, azufre, cobre, fósforo ni con fitosanitarios de reacción ácida. No aplicar en las horas de máxima insolación. No es recomendable utilizar en momentos con condiciones climatológicas cambiantes, como posibilidad de heladas o altas temperaturas. Utilícese en caso de reconocida necesidad. No sobrepasar las dosis adecuadas.

En caso de duda, solicite información adicional: [info@econatur.net](mailto:info@econatur.net)



## 3. PRESENTACIÓN

Aspecto: Líquido

Color: Blanquecino

Densidad: 1,55 – 1,65 g/cc

## 5. FORMATOS COMERCIALES

5 y 20 L.

REGLAMENTO	RD 506/2013	RCE 2003/2003	RCE 834/2007	NOP
Conforme		•	•	•
Registro		ABONO CE	•	•